Red de Alerta Rápida

LEXUS

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

ALERTA 08/2023
FECHA: 17 ENERO 2023

TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS MARCA LEXUS MODELOS NX 250 AÑO 2022 Y NX 350 HÍBRIDO AÑO 2022.

MODELO: LEXUS NX 250
AÑO: 2022
UNIDADES INVOLUCRADAS: 144

MODELO: LEXUS NX 350 HÍBRIDO
AÑO: 2022
UNIDADES INVOLUCRADAS: 310

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS.: 454

RIESGO:
El comando remoto de "luz" incluido con la suscripción a "Remote connect" y disponible a través de la aplicación de Lexus, utiliza los faros para ayudar a localizar el vehículo dentro de un estacionamiento. Una actualización de software está disponible para mejorar el funcionamiento del sistema. Cuando el interruptor de las luces se encuentre apagado, el nuevo software mantiene los faros encendidos durante 60 segundos, a menos que antes de eso desbloquee o abra la puerta del conductor o encienda el motor del vehículo.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:
No hay riesgo en caso de que se presente la condición, solo es una actualización de software para un mejor funcionamiento.

CONTRAMEDIDA:
Cualquier distribuidor autorizado LEXUS actualizará la unidad de control de carrocería, SIN COSTO.

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 14 de octubre de 2022.
VIGENCIA: 30 de septiembre de 2025.

ACCIONES:
TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., enviará comunicados por correo a los propietarios informando sobre la condición e invitándolos a llevar su vehículo a un distribuidor autorizado Lexus para poder llevar a cabo el remedio.

MEDIOS DE CONTACTO CON TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.,:
- Página de internet: www.lexus.com.mx
- Teléfono: 01 800 00 LEXUS (53987)
- E-mail: experiencecenter@lexus.com

REPORTES DE DAÑOS:
TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Informa que al 13 de enero de 2023, no tiene reportes de que haya ocurrido algún incidente o accidente en que la condición mencionada se haya presentado.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-